

Elecciones Municipales: ya se transfirió el pago a las autoridades de mesa

16/03/2026



Las más de 4100 personas que trabajaron el pasado 22 de febrero en los comicios a concejales en 6 municipios de Mendoza ya recibieron el pago por su trabajo. Se les depositó el dinero en las cuentas informadas mediante transferencia electrónica. Se logró cancelar la totalidad en 15 días hábiles.

La Junta Electoral Provincial informó que ya realizó el pago a las más de 4100 personas que se desempeñaron como autoridades de mesa en las pasadas elecciones a concejales en los 6 departamentos que decidieron desdoblarse sus comicios. Además, ya recibieron su correspondiente pago todos los delegados que también prestaron servicios el pasado 22 de febrero.

Cabe recordar que, a las autoridades de mesa que realizaron la capacitación, se les abonó un total de \$100.000, mientras que aquellos que no hicieron la capacitación recibieron un pago de \$50.000 por presentarse a trabajar el domingo electoral. A los

delegados se les pagó \$200.000.

“En 2023 implementamos un nuevo sistema para pagarle a las autoridades que fue por medio de transferencia bancaria a la cuenta que ellos informaran. Esa primera elección tuvimos algunas demoras en los pagos. En esta oportunidad aplicamos el mismo sistema, ya más aceitado y en 15 días hábiles ya logramos pagarles a todas las personas que trabajaron en los comicios del pasado 22 de febrero”, explicó el secretario de la Junta Electoral, Jorge Albarracín.

¿Cómo funciona el sistema?

El proceso de pago se realizó a través de un relevamiento de datos en un trabajo conjunto con los delegados escolares. El mismo día de la elección se recibió la información de pago a través de un formulario. Allí debían colocar su CUIL y su CBU/CVU dónde solicitaban recibir el pago.

Luego de procesar dicha información se realiza un relevamiento del sistema utilizado dónde los delegados escolares daban el presente de las autoridades de mesa y asistentes al ciudadano presentes. Luego se cruza la información con los certificados de transmisión y las actas de escrutinio para confirmar que efectivamente las personas estuvieron presentes.

Una vez realizados dichos procesos, se procede a revisar que los datos de cuil y cbu correspondan a la persona. En esta oportunidad se encontraron 300 datos erróneos aproximadamente, los que fueron subsanados para poder incluirlos en el listado de pago, luego de comunicarse con las personas correspondientes y solicitarles que corrijan los datos de pago. Posterior a esto se habilitó un sistema de consulta para que todas las autoridades pudieran confirmar que sus datos eran correctos o si había algún error poder modificarlos nuevamente.

Finalizados todos los procesos se procedió a realizar el pago

vía transferencia. Hasta el momento se pagaron 4100 personas y quedan pendientes algunas que no cargaron sus datos de pago. El sistema se encuentra disponible para que las autoridades puedan controlar si se les ha emitido el pago y si figuran. También les llegó un correo avisándoles que el pago había sido realizado.